ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE GAS S.A.CINATRADIGAS.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 25 de Abril del 2014, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Santa Prisca Oe3-22 Y Pasaje San Luisse reúnen los accionistas de la compañía CINATRADIGAS S.A. (Anexo Adjunto).Para resolver aprobar el punto único señalado más adelante.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta, La Vicepresidente señora María Teodolinda Sánchez Tomalo, y actúa como secretario ad-hoc, la Sra. Martínez Pérez María Judith así, la Presidente propone a la Junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A. Constatación Del Quórum e Instalación De La Junta General
B. Aprobación Del Estado de Situación Financiera Del Año 2013.
C. Análisis Y Aprobación del Estado De Resultados Integrales Del Año 2013.
D. Análisis Y Aprobación del Estado De Flujo De Efectivo Del Año 2013.
E. Análisis Y Aprobación del Estado De Cambios En El Patrimonio Del Año 2013.
F. Notas Explicativas A Los Estados Financieras
G. Análisis Resultado Ejercicio Periodo 2013

Se instala con el quórum reglamentario, y procediendo a tratar los puntos del orden del día, para la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros, presentados por el contador, se recepta y analizan los mismos.

Durante el ejercicio contable contado al 31 de diciembre de 2013, la Compañía analiza cada uno de los Estados Financieros presentados por el Contador, con las respectivas notas aclaratorias.

La Junta procede a analizarlos y por consiguiente a la aprobación de los mismos, cabe recalcar que no se generaron movimientos en el estado de Resultados. Sin embargo hay que seguir fortaleciendo de a poco con las gestiones realizadas por la Administración y conseguir contratos, con ello la Compañía se mantenga firme con sus propósitos.

En cuanto al Estado de Flujo de efectivo la Junta se pronuncia lo que se refiere a este estado, comprende los dineros de la compañía que han reflejado la no operación de la empresa por ende no existen movimientos en efectivo y al mismo

Borrador

tiempo se mantenido un correcto cumplimientos con las obligaciones de ley es decir el Fisco, y demás entes de control que la Compañía debe cumplir.

Lo referente al análisis al estado de cambio al Patrimonio se ha determinado de acuerdo con el marco de información financiera determinado de acuerdo a las NIIF, presentado en los Estados Financieros.

Siendo las 20:00 horas sin más que tratar el Gerente da un receso de una hora para la elaboración de la presente acta, la misma que se de lectura y sea aprobada en forma mayoritaria por los accionistas presentes, y sean procesados para la presentación de los mismos a los Entes de control que nos debemos, en hoja anexa a la presente acta se presenta los accionistas presente y firman la misma.

GERENTE GENERAL

Sra. Judith Martínez
C.I.: 1702249010

Borrador